

# La Mujer Cubana como sujeto social

Un proceso contradictorio

Maritza Sosa (\*)

Clotilde Proveyer (\*\*)

## RESUMEN

*Aunque la mujer cubana ha ganado espacios sumamente importante en todas las esferas de la vida social que le han permitido colocarse a la par del hombre en la construcción de su sociedad, en el marco del hogar no ha logrado aún romper con la subordinación que las relega y las desvalora.*

*El carácter contradictorio y multifactorial de la emancipación femenina en Cuba, en grupos de mujeres socialmente activas constituye el objeto del presente ensayo.*

*Las ideas que se exponen son el resultado de un estudio de caso realizado con un grupo de mujeres del sector productivo de la capital (La Habana) con un nivel medio de escolaridad. Los instrumentos que se utilizaron fueron entrevistas grupales y cuestionario anónimo, orientados especialmente al ámbito de lo doméstico por cuanto este constituye un espacio privilegiado para el estudio de la subordinación femenina y los mecanismos que garantizan su permanencia y cambio.*

*En general, se constató que la mayoría de los tópicos indagados por los instrumentos aplicados, no habían sido objeto de reflexión crítica por parte de las mujeres.*

*Palabras Claves  
Mujer Cubana, Subordinación.*

## ABSTRACT

*Cuban woman has gained a very important place in all spheres of social life, that have permitted her to be considered as man is in the building of the society.*

*However, in home terms, woman has yet broken the subordination that relegates and subvalues her.*

*The contradictory and plural character of Cuban feminine liberation, in socially active women groups represents the main purpose of this essay.*

*The ideas exposed here are the result of a study done on a women group who belonged to the productive area of the capital city (La Habana), that group had a medium level of scholars-hio. The procedure used to achieve the purposes were group interviews and anonymous surveys, directed specially to the domestic area because it is a privileged space to study the mechanism of changes and permanence.*

*Generally, it was confirmed that the majority of the topics searched through the surveys and interviews were not reflected critically for women.*

*Key Words:  
Cuban Woman, Subordination*

(\*)Departamento de Sociología Universidad de La Habana. El Vedado. Cuba

Ser sujeto representa un modo específico de existencia y expresión humana como actividad. Todo sujeto es activo, de lo contrario no es sujeto, pero no toda modalidad de actividad convierte al individuo, clase o género en Sujeto. La mayoría absoluta de la humanidad sin dejar de ser muy activa al punto de crear los valores materiales y culturales de la civilización, no han desempeñado a lo largo de la historia otro papel que el de antisujetos. Y en el caso particular de la mujer destaca su centralidad tradicional en la esfera de lo doméstico no sólo como productora de bienes de uso y consumo, sino como reproductora exclusiva de la especie y garante insuperable en el cuidado de los demás, todo lo cual no es suficiente para que trascienda su condición de objeto.

En este enfoque tomamos en cuenta el carácter social de la naturaleza humana. En sentido restringido toda actividad supone un sujeto, más en sentido riguroso, ser sujeto implica una actividad social donde interviene la apropiación consciente de la realidad, concientización (internalización) de intereses, elaboración de fines ideales, aspectos volitivos conscientes, disposición a la defensa de posiciones propias, o con otras palabras, un grado determinado de desenajenación subjetiva que corresponde en grado menor o mayor a transformaciones de carácter objetivo a escala universal y (o) territorial.

Evidentemente acceder a la condición de sujeto representa un producto histórico lo que presupone cierto grado de madurez de la sociedad, de sus demandas y posibilida-

des reales sujetas a leyes. Al mismo tiempo, una sociedad enajenada y enajenante creará poco espacio para que sectores sociales en masa emerjan como auténticos sujetos sociales. Mucho más compleja se torna la cuestión cuando se trata de entidades marginales de la historia además por razones ligadas a una supuesta inferioridad "natural" (sexual o biológica) como en el caso que nos ocupa.

La mujer deviene Sujeto cuando comienza a despertar y trascender aquellos límites que le han sido impuestos ancestralmente a partir de mitos al respecto de su naturaleza, cuando ella misma se coloca en otros ámbitos sociales extradomésticos y accede a la defensa de sus derechos. Es este un proceso largo, complejo, gradual y contradictorio que además no puede ser espontáneo puesto que de modo natural solo se producen los viejos estereotipos psico-conductuales.

Metodológicamente la socialización de la mujer solo cobra sentido cuando se examina dentro de la totalidad de la cual forma parte como problema social. Las relaciones intersexuales y las limitaciones históricas que para la mujer se han generado en su seno, son parte de una problemática más general que atañe a las relaciones sociales en su integridad. Por ello no es casual que las luchas por la emancipación y la igualdad de la mujer corresponden a los tiempos en que las masas se persuaden cada vez más de la irracionalidad de la sociedad de explotación dominante que si bien afecta a diversos sectores sociales masivos, resulta ser en el caso de la mujer sensiblemente potenciado.

En las condiciones particulares de nuestra sociedad que transita hacia el socialismo, el primer acto de libertad mediante el cual la mujer cubana rompió con su pasado de marginación social y política fue con su masiva incorporación a todas las acciones propuestas por la lucha revolucionaria desde antes del 59 y después del triunfo del 1ro. de enero. Si algo la distingue de los movimientos sociales de otras realidades del continente es que no demandó espacios participativos sino que los asumió como suyos y por decisión propia desde la Sierra.

El segundo paso fue acceder al trabajo socialmente útil como asalariada librando con ello otra "batalla" dentro del hogar a favor de sus derechos. Desde entonces, ininterrumpidamente su transformación en sujeto social activo fue en ascenso a medida que ganaban en profundidad las transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y de orden jurídica a su favor.

La Revolución echó las bases para la movilización de la actividad, la iniciativa y la energía creadora de amplios grupos humanos. Uno de sus grandes méritos históricos radica en su capacidad para construir a las grandes masas sus grandes masas en Sujetos socialmente activos, dueños, conscientes de su destino. Las mujeres en este proceso, supieron ganar para sí un lugar de vanguardia, no solo con el acceso al trabajo sino con su participación decisiva en las organizaciones masivas de carácter social y político de pronta fundación.

Las mujeres constituyen actualmente más de 1/3 del total de la fuerza laboral de la economía esta-

tal civil; el 56,7% de los técnicos de nivel medio y superior; la cuarta parte de los investigadores científicos y el 14% de los innovadores y racionalizadores.

También representan el 26% de los dirigentes de la Administración Estatal; el 28,5% de los Comités Ejecutivos Provinciales y el 33,9% de los Diputados a la Asamblea Nacional <sup>(1)</sup>.

Sin embargo, a pesar de su notable desarrollo y activismo social, la mujer cubana en la esfera del hogar conserva en un grado mayor o menor su status de dependencia y subordinación. Si tenemos en cuenta que el concepto de subordinación implica el ejercicio del dominio de uno de los actores de la relación sobre el otro mediante la aceptación pasiva o no del dominado o el uso de la violencia física o psicológica, estaremos de acuerdo con que en el seno del hogar, especialmente en las relaciones de pareja, se dan, en nuestras condiciones de hoy, los factores que propician el ejercicio de la violencia contra la mujer.

La violencia doméstica, que en su acepción más amplia no se reduce a la agresión física, sino, que abarca además la agresión moral o psicológica, se manifiesta desde un gesto desconocedor hasta la humillación, pasando por la indiferencia y la descalificación.

La situación secular de subordinación a la que ha estado sometida la mujer en el seno del hogar produce un daño constante a su autoestima y limita su disposición a asumirse en todas sus potencialidades creadoras.

Aunque la mujer cubana ha ganado espacios sumamente importantes en todas las esferas de la vida

social que le han permitido colocarse a la par de hombre en la construcción de la nueva sociedad, en el marco del hogar (donde se han producido también modificaciones de signo positivo) no ha logrado aún romper con la subordinación que las relega y las desvaloriza.

El carácter contradictorio y multifactorial de la emancipación femenina en Cuba, en grupos de mujeres socialmente activas constituye el objeto de la presente ponencia.

Las ideas que aquí exponemos son resultado de un estudio de caso realizado con un grupo de mujeres del sector productivo de la capital con un nivel medio de escolaridad.

La aplicación del instrumento (entrevistas grupales y cuestionario anónimo) se orientó especialmente al ámbito de lo doméstico por cuanto este constituye un espacio privilegiado para el estudio de la subordinación femenina y de los mecanismos que garantizan su permanencia y cambio.

Según algunos autores, la esfera doméstica es uno de los ámbitos donde se produce y reproduce la subordinación del género y se concibe al matrimonio como la relación social que asegura dicha subordinación en diversas culturas y sistemas de producción.

La relación de pareja se funda en sentimientos, normas y creencias ambivalentes a los cuales se enfrentan en lo cotidiano tanto el hombre como la mujer. Por un lado sentimientos de cariño, comprensión y amor -lo cual presupone igualdad- y al mismo tiempo muestras de subordinación y discriminación basadas en la creencia de la desigualdad e inferioridad femenina.

El instrumento indagó acerca de:

- La calidad en las relaciones de pareja y la comunicación en el seno del hogar. Relación de la figura masculina hacia los hijos.

- Presupuesto de tiempo, su gasto y horas libres en comparación con el cónyuge.

- Grado de internalización y comprensión de los diversos matices que adopta la "violencia sutil" en las relaciones de pareja.

- Actitud de la familia y del cónyuge ante la multiplicación de la carga doméstica por el "período especial". Descripción de su cotidianidad y estados anímicos dominantes en estas condiciones.

Consideramos que los resultados obtenidos en esta exploración no pueden ser generalizados para el total de la población femenina de nuestra sociedad. Cada grupo social tiene especificidades propias: nivel educacional, grupo étnico, formación profesional, edad, antecedentes educacionales que matizan y modifican la influencia de la tradición.

## RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASO

En general se constató que la mayoría de los tópicos presentados no habían sido objeto de reflexión crítica por parte de las mujeres, razón por la cual despertó notable curiosidad e interés de su parte e influyó en su disposición para el debate y respuestas al cuestionario.

Se puso de manifiesto que a pesar de su mayor crecimiento espiritual como personalidad, en el interior del hogar se conservan en distinto grado los viejos estereotipos que aún reproducen su desigualdad.

Las mujeres valoraron mayormente su independencia económica del cónyuge. Evidentemente ello contribuyó a una elevación en su autoestima. Sometieron a crítica la situación de las mujeres "ama de casa" considerando que "aquellas todo lo tienen que aguantar puesto que no son independientes en lo económico" y que por ello son sumisas.

Paralelamente se observó como las propias mujeres son activas portadoras de conductas estereotipadas.

Ello se reveló no solo en deslices semánticos como "él me ayuda" o "la cocina es mía porque la mujer soy yo, sino en algunas manifestaciones de defensa del cónyuge apelando a la tradición o a sus escasas habilidades en las tareas domésticas.

Respecto a las diversas formas en que puede manifestarse la violencia "sutil" en las relaciones de pareja quedó constatado que no solo lo identifican como tal sino que lo rechazan con ciertas "racionalizaciones" como se verá a continuación: son actos violentos el maltrato de palabra o físico, no lo son el desconocimiento y la humillación a la compañera, la doble moral del cónyuge, el poco tiempo en casa, el casi nulo o escaso desempeño por parte del hombre en las tareas domésticas, la escasa comunicación, el insuficiente aporte económico del cónyuge porque "ella también trabaja", etc.

Los sujetos entrevistados argumentaron que en estas últimas manifestaciones no hay culpabilidad solo del hombre y que tampoco hay en muchos casos mala intención, sino hábitos, inercia, rasgos del carácter

y mala comunicación. Algunas mujeres dieron gran valor a este último aspecto, considerando que donde se logra buena comunicación lo demás está garantizado.

Lo que en teoría especializada aparece valorado como violencia sutil y/o psicológica, o por lo menos como agresión, no queda internalizado ni identificado como tal por las entrevistadas, es decir, no se percibe ni vivencia como atentado a su individualidad e integridad propia; más bien se interpreta como parte constitutiva de la compleja dinámica de la relación entre los sexos. Incluso aquellas mujeres que reconocen (en el cuestionario) su aceptación ante los reclamos de una relación marital sin contar muchas veces con su disposición y deseo, no valoran como acto de violencia la actitud del cónyuge ante una relación que solo es humano como necesidad y voluntad mutuamente compartida.

El análisis acerca de la comunicación entre los miembros de la pareja y del cónyuge hacia los hijos revela insuficiencias en continuidad y profundidad. La mayoría de las respuestas reconoce que ésta puede mejorar.

Se subrayó en la discusión la importancia de la privacidad para la vida matrimonial, así como lo nocivo de la "censura de un tercero" cuando se vive agregado.

Se hizo evidente la escasa interrelación entre la figura masculina y los hijos, sobre todo cuando son pequeños.

Generalmente se admitió que los padres apenas conversan con los hijos en estas etapas tempranas y se ocupan poco de sus asuntos escola-

res dejando estas tareas preferentemente a la mujer.

Al valorar las causas de estos déficit en las interrelaciones en el hogar se arguyó: inercia, hábito, escaso tiempo y sobre todo "que él siempre ha sido así" o que la mujer se ocupa mejor de los niños.

En este aspecto hacemos notar que la calidad de las relaciones intersexuales y familiares, el nivel de afectividad y de intercomunicación depende en gran medida de factores vinculados a la historia personal de los individuos concretos que lo conforman: de la riqueza de su personalidad, antecedentes en la educación familiar, de sus valores y desarrollo intelectual, de sus sentimientos.

Por ello, acceder a escala social al logro de una comunicación mayormente profunda y rica y a relaciones entre sexos más edificantes y constructivas presupone transformaciones sociales que coloquen la formación de sus miembros entre sus principales objetivos. Esta es la tarea en que estamos inmersos.

En el tópico relativo a cómo afecta "el período especial" a la familia cubana hubo consenso en que la situación anormal que vive la sociedad afecta a todos los miembros del hogar, pero desigualmente.

El resultado arrojó que la mujer trabajadora sólo dispone de un tiempo promedio de dos horas libres diarias para descanso y 8 los fines de semana. Este tiempo (aproximado) se dedica mayormente a ver T.V., o realizar otra actividad del hogar.

(El dato cambia cuando la trabajadora es muy joven, no tiene hijos y vive con sus padres).

Se evidenció que por lo general, los hombres están participando de modo más activo que antes en tareas domésticas, sobre todo en la compra de alimentos y en casos excepcionales comienzan a asumir también otras tareas. Sin embargo, esta participación es interpretado no solo por el hombre, sino además por la propia mujer, como "ayuda" en tanto que "ella es la verdadera responsable".

Al mismo tiempo se reconoció un relativo y gradual progreso en las generaciones más jóvenes donde va haciéndose común la participación de ambos en las tareas del hogar y la socialización de los hijos.

La comparación del monto y gasto de tiempo en las tareas del hogar después del trabajo fuera de casa resultó mayor en la mujer. Por su condición de esposa, madre, trabajadora y ama de casa su situación es la más penosa.

Al discutirse la posibilidad de crear en la organización familiar un espacio al cónyuge en las obligaciones domésticas, se alegó que cuando su asunción no es espontánea y sin reservas cabe esperar a la larga que se "busque otra pareja más tradicional". Ello evidenció una vez más la presencia de ciertos mecanismos conscientes o no de violencia psicológica o temores bien fundados o supuestos que limitan y neutralizan la lucha sistemática de la igualdad.

Finalmente las mujeres analizaron y definieron su estado anímico dominante después de establecer su mayor afectación en la actual situación: el 65% están cansadas y preocupadas pero a la vez optimistas y/o esperanzadas, un 15% están can-

sadas y resignadas y un 35% no se siente optimista.

### CONCLUSIONES

El desarrollo y deliberación genérica de la personalidad femenina tiene su propia lógica interna y no sigue mecánicamente los dictados de una realidad social que se transforma íntegra y revolucionariamente. La complejidad y contradictoriedad de este proceso abarca diversos compromisos con la tradición cultural y también con determinadas conveniencias no concientizadas por los hombres.

Con sus valores y conductas, la figura femenina reproduce y conserva las mismas relaciones discriminatorias que disminuyen su identidad. No podrá ser de otro modo hasta tanto ella misma logre incorporar a su reflexión subjetiva las relaciones de subordinación en que aún vive en el interior de su vida privada. El tránsito a una liberación a fondo tiene que pasar por su posición crítica respecto de sí misma y de las relaciones de pareja que existen y funcionan a través de ambos.

La actitud del varón hacia la mujer no se traduce como la relación verdugo-víctima. La cuestión es mucho más compleja y tiene raíces histórico-sociales que involucran ambos géneros. La formación de representaciones, creencias y valores que juzgan sobre la mujer y sus roles "predeterminados" tienen su cuna en la infancia y se fijan y consolidan posteriormente gracias a la influencia de los mecanismos sociales de "educación" masivos, entre otros.

La inferioridad relativa de la mujer y los papeles que supuestamente a ella corresponden, asumen sobre todo ante el hombre carácter de objetividad, son entendidos como hechos de naturaleza.

Esta inferioridad "natural" -fundamento último de las relaciones discriminatorias- es asimilada también por la mujer junto con la leche materna así como afincada socialmente durante su desarrollo.

Lo anterior permite explicar ciertas contradicciones latentes en nuestra sociedad donde el desarrollo y el lugar alcanzado por la mujer expresa por sí mismo el alcance de nuestra Revolución al tiempo que subyacen formas de discriminación incluso fuera de lo doméstico. Solo así puede explicarse que por un lado tengamos la fuerza laboral femenina más numerosa proporcionalmente y mejor calificada del continente (complementado con un elevado nivel de activismo sociopolítico) y, al mismo tiempo, disminuye la representación femenina en los puestos de dirección a medida que es más alta la jerarquía. Evidentemente es dura la lucha de la mujer en un mundo de hombres pero aún hay mucho que hacer y contamos con un espacio para hacerlo.

### REFERENCIA

- <sup>(1)</sup>Fuente: "La mujer en Cuba". Vilma Espín. Imprenta Central de las FAR. 1990).